



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 14 de mayo de 2014.

EXP-EXA N° 8.118/2014

RESCD-EXA N° 271/2014

VISTO estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Par para la asignatura Fundamentos de Química I de las carreras: Licenciatura en Química, Licenciatura en Bromatología, Profesorado en Química, Analista Químico, en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), hasta el 31/07/2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESCD-EXA 120/14, para evaluar a los postulantes emitió dictamen unánime, que corre a fs. 30.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 33, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a la merituada en primer lugar, como Tutor Par para la asignatura Fundamentos de Química I.

Que se hace necesario contar con la colaboración de los tutores alumnos – lo antes posible – en las cátedras de primer año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión del ordinaria del día 07/05/2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 73 a 75 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar a Miranda, Sandra Susana, D.N.I. N° 31.338.429, como TUTOR PAR para la asignatura Fundamentos de Química I de las carreras: Licenciatura en Química, Licenciatura en Bromatología. Profesorado en Química, Analista Químico, en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), desde el 14/05/14 hasta el 31/07/14, con una retribución de Pesos Seiscientos (\$600,00) mensuales y un desempeño de diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 3°.- Imputar las designaciones precedentes, al fondo asignado en el marco del mencionado Proyecto.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que el responsable de cátedra elevará mensualmente informe al Decanato, del desempeño del Tutor Par.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Miranda, Sandra Susana, Responsable del Subproyecto – Exactas -Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (Ing. Marcelo Gea), Departamento Personal, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

HAF


M^{te}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa